

SOLICITUD PARA LA OBTENCIÓN DE INCENTIVOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA EMPLEADOS DISCAPACITADOS, MAYORES DE 40 AÑOS, PENSIONADOS Y JUBILADOS.

La solicitud deberá ser presentada mediante un escrito en formato de escrito libre, donde se señale con claridad y precisión las circunstancias particulares por las que se solicitan estímulos fiscales. Esta solicitud deberá ser firmada por el Representante Legal y dirigida a:

Ing. Alejandra de la Vega Arizpe
Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico

La solicitud deberá contener la información descrita en el presente formato y debe ser presentada por escrito en papelería oficial de la empresa en:

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN DE INDUSTRIA
DON QUIJOTE DE LA MANCHA No. 1
COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, 31136
CHIHUAHUA, CHIH., MEXICO

Fundamento Legal:

Con base a lo establecido en los artículos 3, 4, 5 y 6 del Artículo Primero; además del Artículo Tercero y el Primero de los transitorios del Decreto 57/2010 I P.O. publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el 11 de abril de 2012, donde se manifiesta el otorgamiento y continuidad de estímulos fiscales en materia de Impuesto Sobre Nóminas, me permito presentar la siguiente solicitud para recibir, en caso de ser aprobada, los beneficios a los que hace mención el Decreto de referencia.

1. Datos Generales

Nombre de la Empresa	
Si es el caso: Corporativo al que pertenece	
Si es el caso: Prestador de Servicio de Albergue	
Registro Federal de Contribuyentes*	
Actividad Económica Preponderante	
Fecha de Inicio de Actividades	
Domicilio Fiscal	
Domicilio Convencional	
Municipio	
Teléfono	
Fax	
Sitio Web / Cuenta de Correo	

*De acuerdo al artículo 5 del Artículo Primero del Decreto 57/2010 I P.O. y el artículo 4 de su reglamento, los solicitantes deberán encontrarse inscritos en el Registro Estatal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

2. Nombre del representante legal

3. Persona asignada para el seguimiento del trámite de ISN

Nombre	Puesto	Correo Electrónico	Teléfono Directo	Nacionalidad

4. Empleo

Indicar el número de empleados por los cuales se solicita el estímulo fiscal y señalar con claridad las circunstancias particulares por las que se solicitan.

- Persona contratada en situación de discapacidad (incapacidad parcial permanente superior al 30% de las previstas en el artículo 514 de la Ley Federal del Trabajo, exceptuando diabetes)
- Persona de 40 años de edad o más. (especificar edad del empleado al momento de presentar la solicitud)
- Persona con carácter de jubilado o pensionado.

La aplicación de dichos incentivos será para las personas contratadas a partir de la entrada en vigor del Decreto 57/2010 I P.O y su Reglamento, el día 22 de Agosto 2012.

5. Salarios Mínimos Generales

Según la fracción II del artículo 3 del Decreto 57/2010 I P.O, la condonación de impuestos para personas mayores de 40 años, pensionados o jubilados no podrá aplicarse si la remuneración mensual excede los 5 salarios mínimos generales, elevado al mes.

Declaratoria:

“Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación entregadas en esta solicitud son legítimas y corresponden a la empresa _____. Soy conforme en que cualquier declaración falsa o engañosa que se hubiere plasmado en la presente; puede dar como resultado la negación permanente de los incentivos fiscales en gestión, firmado en _____, Chihuahua, el ___ de _____ de 20___, para los fines administrativos y legales a que haya lugar.”

Firma

Documentos anexos:

Con base a lo establecido en los artículos 5 y 6 del Artículo Primero del Decreto 57/2012 I P.O. publicado en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el 11 de abril de 2012; así como los artículos 33, 34 y 35 de su reglamento publicado el 22 de agosto de 2012, se debe anexar a la presente solicitud los siguientes documentos.

- a) Copia de la Cédula Fiscal y alta ante el SAT.
- b) Acta constitutiva de la empresa o en su caso, copia de la cédula de micro-industrial otorgada por la Ventanilla Única de Gestión de la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado.
- c) Poder vigente del representante legal quien firma la presente solicitud.
- d) Copia del registro patronal del IMSS.
- e) *Para personas con discapacidad:*

- Relación de trabajadores con discapacidad, expresando el nombre de cada uno de ellos.

Nombre	Fecha de Ingreso	Situación por la que se solicita el estímulo.	Salarios Mínimos Generales	Fecha de solicitud del Estímulo

- Copia de los contratos de trabajo
- Aviso de inscripción de los trabajadores ante el IMSS
- Certificado que acredite la incapacidad parcial permanente, expedido por una institución de seguridad social o las dependencias de salud del Gobierno del Estado.

- f) *Para personas mayores de 40 años:*

- Relación de trabajadores de 40 años o más de edad y/o jubilados y pensionados, expresando el nombre y edad de cada uno de ellos.

Nombre	Fecha de Ingreso	Situación por la que se solicita el estímulo.	Fecha de Nacimiento	Edad	Salarios Mínimos Generales	Fecha de solicitud del Estímulo

- Copia de los contratos de trabajo
- Aviso de inscripción de los trabajadores ante el IMSS
- Copia certificada de las actas de nacimiento de los empleados mayores de 40 años.
- En su caso, copia certificada de las constancias que acrediten pensión o jubilación.

- g) Constancia emitida por la tesorería del Municipio que corresponda, de que el contribuyente se encuentra al corriente en el pago de las obligaciones fiscales municipales o en su caso, no sujeto o exento de las mismas.

Nota: Este formato es de libre reproducción y debe presentarse en original y copia simple.